



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

8284

Aprobación inicial de la devolución y sometimiento a un período de información pública del expediente núm. EX203/2022/009150 de devolución de las garantías definitivas a la empresa ANTONIO GOMILA, SA, por parte del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca

Para conocimiento general, se hace público que la Junta de Gobierno del Ayuntamiento, en sesión extra ordinaria de día 30 de agosto de 2023, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"(...) **SEGUNDO.** Acordar inicialmente la devolución de las garantías definitivas a la empresa ANTONIO GOMILA SA por el transcurso del plazo de garantía legalmente establecido:

Proyecto obras	Garantía definitiva	Importe
Acondicionamiento zona verde Palmeral de Cala en Blanes	Aval con la entidad BANESTO, e inscrita en el registro oficial de avales con el núm. núm.00302076980000280211	5.830,15 €
Urbanización UA-26	Aval con la entidad BANCO SANTANDER, e inscrita en el registro oficial de avales con el núm. 0049 0045 29 2110000107.	23.400 €
Modificación proyecto Urbanización UA-26	Aval con la entidad ISBA, e inscrita en el registro oficial de avales con el núm. 230000002443.	7.784,05 €
Mejora calle Portal de la Mar	Aval con la entidad ISBA, e inscrita en el registro oficial de avales con el núm. 230000002528.	7.150 €
Urbanización sector B-7	Aval con la entidad ISBA, e inscrita en el registro oficial de avales con en núm. 1000000723.	78.420,83 €
1ª fase mejora urbanización Calan Brut (Torre del Ramo I)	Aval con la entidad BANKINTER, e inscrita en el registro oficial de avales con el núm. 22426/2016.	50.385 €
Proyecto Palau Saura Morell	Aval con la entidad BANESTO, e inscrita en el registro oficial de avales con el núm. 00302076910000277211.	91.498,28 €

TERCERO. Someter a un período de información pública el presente expediente de devolución de las garantías definitivas que han estado relacionadas en el anterior punto, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular alegaciones, en el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el BOIB.

Indicar que se podrá consultar el expediente en el área de contratación del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca, en horario de 9:00 a 14:00 h.

CUARTO. Publicarlo en el perfil del contratante de la sede electrónica municipal.

QUINTO. Publicar el anuncio de información pública en el BOIB y en el Tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.

SEXTO. Notificarlo a la empresa ANTONIO GOMILA, SA "

Firmado en Ciutadella de Menorca en la fecha de la firma electrónica (4 de septiembre de 2023)

La alcaldesa

Juana M. Pons Torres